



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HABITAT

REMITENTE

Nombre y Razón Social:
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
Secretaría de Habitat
Dirección: Calle 52 N° 13-64
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código Postal: 110231411
Entorno: YG22448 404CO

Bogotá, D.C.

DESTINATARIO

Nombre y Razón Social:
ORLANDO CHARRY PEREZ
Dirección: CL 90 1 C 36 ESTE
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código Postal:
Fecha Pro-Admisión:
10/02/2019 14:04:53
Número de carga CE200 del 20/05/2019
Número de Mensajería Express CE2007 del 09/02/2019

r (a)
ANDY CHARRY PEREZ
01 C 36 ESTE
5638590 - 3223322377

Bogotá

Asunto: Aviso de Notificación

Estado señor,

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA
SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT
AL RESPONDER CITAR EL NR.
2-2019-16583

FECHA: 2019-04-02 15:21 PRO 559976 FOLIOS: 1
ANEXOS: 5
ASUNTO: AVISO DE NOTIFICACION
DESTINO: ORLANDO CHARRY PEREZ
TIPO: OFICIO SALIDA
ORIGEN: SDHT - Subsecretaría Jurídica

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y habiendo transcurrido días posteriores al envío de la citación de notificación personal, la cual fue DEVUELTA, por dirección errada y/o inexistente según se hace constar en la guía de correo de la empresa POSTALES NACIONALES S.A 472, sin que se haya hecho presente a surtir la notificación personal del mencionado acto administrativo, se procede a la siguiente notificación la cual se considerará surtida al finalizar el día hábil siguiente al de la entrega del aviso:

AVISO

La Secretaría Distrital del Hábitat expidió la **Resolución 881 de 27 de diciembre de 2018, "Por medio de la cual se amplía la vigencia de unos Subsidios Distritales de Vivienda"**.

De la cual se hace entrega en Cinco (5) folios.

La resolución mencionada se encuentra publicada en la página web de la Secretaría Distrital del Hábitat.

Contra la presente Resolución procede el recurso de reposición, de conformidad con el artículo 74 del Código de procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cordialmente,

GLADYS CÁRDENAS RIVERA

Subsecretaria Jurídica.

Elaboró: Adriana Sanchez - Contratista - Subsecretaría Jurídica
Anexos: Cinco (5) folios

Calle 52 No. 13-64
Computador: 358 16 00
www.habitatbogota.gov.co
www.facebook.com/SecretariaHabitatL
@HabitatComunica
Código Postal: 110231



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HABITAT

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA
SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT
AL RESPONDER CITAR EL NR.

2-2019-16163

FECHA: 2019-04-02 09:51 PRO 559413 FOLIOS: 1
ANEXOS: 5
ASUNTO: AVISO DE NOTIFICACION
DESTINO: VIRGELINA AMADOR MURILLO
TIPO: OFICIO SALIDA
ORIGEN: SDHT - Subsecretaría Jurídica

Bogotá, D.C.

Señor (a)
VIRGELINA AMADOR MURILLO
CLL 11 6 45
TEL. 7685657 - 3112540855
Bogotá

Referencia: Aviso de Notificación

Respetado señor,

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y habiendo transcurrido días posteriores al envío de la citación de notificación personal, la cual fue DEVUELTA, por dirección errada y/o inexistente según se hace constar en la guía de correo de la empresa POSTALES NACIONALES S.A 472, sin que se haya hecho presente a surtir la notificación personal del mencionado acto administrativo, se procede a la siguiente notificación la cual se considerará surtida al finalizar el día hábil siguiente al de la entrega del aviso:

AVISO

La Secretaría Distrital del Hábitat expidió la **Resolución 881 de 27 de diciembre de 2018**, "*Por medio de la cual se amplía la vigencia de unos Subsidios Distritales de Vivienda*".

De la cual se hace entrega en Cinco (5) folios.

La resolución mencionada se encuentra publicada en la página web de la Secretaría Distrital del Hábitat.

Contra la presente Resolución procede el recurso de reposición, de conformidad con el artículo 74 del Código de procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cordialmente,


GLADYS CARDENAS RIVERA
Subsecretaria Jurídica.

Elaboro: Adriana Sanchez - Contratista - Subsecretaria Jurídica
Anexos: Cinco (5) folios

Calle 52 No. 13-64
Commutador: 358 16 00
www.habitatbogota.gov.co
www.facebook.com/SecretariaHabitat
@HabitatComunica
Código Postal: 110231



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

472
Servicios Postales Nacionales S.A.
NIT 900.062.917-9
DG 25 Q 95 A 35
Línea Hlí. 01 9000 119 210



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT

EMITENTE
Nombre/Razón Social:
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Sector de Habitación
Dirección: Calle 52 N° 13-64
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código Postal: 102314-4
Envío: YG224709320CO

, D.C.

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA
SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT
AL RESPONDER CITAR EL NR.
2-2019-15281
FECHA: 2019-03-28 10:34 PRO 557876 FOLIOS: 1
ANEXOS: 5
ASUNTO: REMISIÓN AVISO DE NOTIFICACIÓN
RESOLUCIÓN 881 DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2018.
DESTINO: ADALBERTO RUGELES GARZON
TIPO: OFICIO SALIDA
ORIGEN: SDHT - Subsecretaría Jurídica

DESTINATARIO
Nombre/Razón Social:
ADALBERTO RUGELES GARZON
Dirección: KR 3 A BIS 48 Y 32 SUR
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código Postal:
Fecha Pre-Admisión:
11/07/2010 14:17:26
N.º Documento de cargo: 005200 del 21/05/2011
N.º Ret. Vigencia: 00527 del 03/05/2011

(a)
ADALBERTO RUGELES GARZÓN
A BIS 48 Y 32 SUR
7711453 - 3143770975

tema: Aviso de Notificación

Respetado señor,

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y habiendo transcurrido días posteriores al envío de la citación de notificación personal, la cual fue DEVUELTA, por dirección errada y/o inexistente según se hace constar en la guía de correo de la empresa POSTALES NACIONALES S.A 472, sin que se haya hecho presente a surtir la notificación personal del mencionado acto administrativo, se procede a la siguiente notificación la cual se considerará surtida al finalizar el día hábil siguiente al de la entrega del aviso:

AVISO

La Secretaría Distrital del Hábitat expidió la **Resolución 881 de 27 de diciembre de 2018**, "Por medio de la cual se amplía la vigencia de unos Subsidios Distritales de Vivienda".

De la cual se hace entrega en Cinco (5) folios.

La resolución mencionada se encuentra publicada en la página web de la Secretaría Distrital del Hábitat.

Contra la presente Resolución procede el recurso de reposición, de conformidad con el artículo 74 del Código de procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cordialmente,

GLADYS CARDENAS RIVERA
Subsecretaria Jurídica.
Elaboró: Adriana Sanchez - Contratista - Subsecretaría Jurídica
Anexo: Cinco (5) folios

Calle 52 No. 13-64
Commutador: 358 16 00
www.habitatbogota.gov.co
www.facebook.com/SecretariaHabitat
@HabitatComunica
Código Postal: 110231



BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

47
Servicios Postales Nacionales S.A.
NIT 900 023117-9
DG 25 G 05 A 55
Linea Nacional 0000 111 700



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HABITAT

REMITENTE

Nombre y Razón Social:
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
Secretaría del Hábitat
Dirección: Calle 52 N° 13-64
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código Postal: 110231414
Envío: YG224709571CO

Bogotá, D.C.

DESTINATARIO

Nombre y Razón Social:
YAQUELIN BERNAL DIAZ
Dirección: CALLE 70 C 20 14 SUR
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código Postal: 111351758
Fecha de Pro-Admisión:
11/04/2019 14:17:28
No. Envió de correo: 00023141420190522
Número de seguimiento: 00023141420190522

(a)
YAQUELIN BERNAL DIAZ
CALLE 70 C N° 20 14 SUR
BOGOTÁ D.C.
Teléfono: 3106882994 - 3157128806

Bogotá

Asunto: Aviso de Notificación

Respetado señor,

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y habiendo transcurrido días posteriores al envío de la citación de notificación personal, la cual fue DEVUELTA, por dirección errada y/o inexistente según se hace constar en la guía de correo de la empresa POSTALES NACIONALES S.A 472, sin que se haya hecho presente a surtir la notificación personal del mencionado acto administrativo, se procede a la siguiente notificación la cual se considerará surtida al finalizar el día hábil siguiente al de la entrega del aviso:

AVISO

La Secretaría Distrital del Hábitat expidió la Resolución 881 de 27 de diciembre de 2018, "Por medio de la cual se amplía la vigencia de unos Subsidios Distritales de Vivienda".

De la cual se hace entrega en Cinco (5) folios.

La resolución mencionada se encuentra publicada en la página web de la Secretaria Distrital del Hábitat.

Contra la presente Resolución procede el recurso de reposición, de conformidad con el artículo 74 del Código de procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cordialmente,

GLADYS CÁRDENAS RIVERA
Subsecretaria Jurídica.
Elaboró: Adriana Sanchez - Contratista - Subsecretaria Jurídica
Anexo: Cinco (5) folios

Calle 52 No. 13-64
Commutador: 358 16 00
www.habitatbogota.gov.co
www.facebook.com/SecretariaHabitat
@HabitatComunica
Código Postal: 110231



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA
SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT
AL RESPONDER CITAR EL NR.
2-2019-16179
FECHA: 2019-04-02 09:56 PRO 559432 FOLIOS: 1
ANEXOS: 5
ASUNTO: AVISO DE NOTIFICACION
DESTINO: YAQUELIN BERNAL DIAZ
TIPO: OFICIO SALIDA
ORIGEN: SDHT - Subsecretaría Jurídica



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HABITAT

EMITENTE

Nombre/Razón Social
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
Secretaría del Hábitat
Dirección: Calle 52 N° 13-64
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código Postal: 11023141
Entidad: YG224709877CO

DESTINATARIO

Nombre/Razón Social
MARIA IRMA YATE SANTA
Dirección: CALLE 75 A SUR 22 18
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código Postal: 11851989
Fecha Pro-Admisión:
11/04/2019 14:17:24
No. Proceso (o de campo) 02267 del 20/12/2018
No. Expediente (o de campo) 02267 del 20/12/2018

á, D.C.

(a)
LA IRMA YATE SANTA
75 A SUR 22 18
7129923 - 3126508531

á

encia: Aviso de Notificación

Respetado señor,

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y habiendo transcurrido días posteriores al envío de la citación de notificación personal, la cual fue DEVUELTA, por dirección errada y/o inexistente según se hace constar en la guía de correo de la empresa POSTALES NACIONALES S.A 472, sin que se haya hecho presente a surtir la notificación personal del mencionado acto administrativo, se procede a la siguiente notificación la cual se considerará surtida al finalizar el día hábil siguiente al de la entrega del aviso:

AVISO

La Secretaría Distrital del Hábitat expidió la **Resolución 881 de 27 de diciembre de 2018**, "Por medio de la cual se amplía la vigencia de unos Subsidios Distritales de Vivienda".

De la cual se hace entrega en Cinco (5) folios.

La resolución mencionada se encuentra publicada en la página web de la Secretaría Distrital del Hábitat.

Contra la presente Resolución procede el recurso de reposición, de conformidad con el artículo 74 del Código de procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cordialmente,

GLADYS CÁRDENAS RIVERA

Subsecretaria Jurídica.

Elaboró: Adriana Sanchez - Contratista - Subsecretaria Jurídica
Anexos: Cinco (5) folios

Calle 52 No. 13-64
Commutador: 358 16 00
www.habitatbogota.gov.co
www.facebook.com/SecretariaHabitat
@HabitatComunica
Código Postal: 110231



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA
SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT
AL RESPONDER CITAR EL NR.
2-2019-16493
FECHA: 2019-04-02 14:15 PRO 559837 FOLIOS: 1
ANEXOS: 5
ASUNTO: AVISO DE NOTIFICACION
DESTINO: MARIA IRMA YATE SANTA
TIPO: OFICIO SALIDA
ORIGEN: SDHT - Subsecretaria Jurídica

472
Servicios Postales
Nacionales S.A.
NIT 900 0629 7-9
DO 25 0 95 4 55
Línea Nat 01 800 111 211



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT

REMITENTE

Nombre/Razón Social: ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ - Secretaría del Hábitat
Dirección: Calle 52 N° 13-64
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código Postal: 110231414
Email: 82244828@SCO

DESTINATARIO

Nombre/Razón Social: JHASIRA CASTRO PALACIOS
Dirección: CRA 92 68 12
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código Postal: 11051200
Fecha Pro-Admisión: 10/04/2019 14:04:55
No. Folios de la carta: 002/20 folios/5
No. de Notificación: 002/19 folios/3

Bogotá, D.C.

(a)
SIRA CASTRO PALACIOS
CARRERA 92 NO. 68 12
TELÉFONO: 8073265 - 3115635255

Asunto: Aviso de Notificación

Respetado señor,

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y habiendo transcurrido días posteriores al envío de la citación de notificación personal, la cual fue DEVUELTA, por dirección errada y/o inexistente según se hace constar en la guía de correo de la empresa POSTALES NACIONALES S.A 472, sin que se haya hecho presente a surtir la notificación personal del mencionado acto administrativo, se procede a la siguiente notificación la cual se considerará surtida al finalizar el día hábil siguiente al de la entrega del aviso:

AVISO

La Secretaría Distrital del Hábitat expidió la Resolución 881 de 27 de diciembre de 2018, "Por medio de la cual se amplía la vigencia de unos Subsidios Distritales de Vivienda".

De la cual se hace entrega en Cinco (5) folios.

La resolución mencionada se encuentra publicada en la página web de la Secretaría Distrital del Hábitat.

Contra la presente Resolución procede el recurso de reposición, de conformidad con el artículo 74 del Código de procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cordialmente,

GLADYS CÁRDENAS RIVERA
Subsecretaria Jurídica.
Elaboró: Adriana Sanchez - Contratista - Subsecretaria Jurídica
Anexos: Cinco (5) folios

Calle 52 No. 13-64
Computador: 358 16 00
www.habitatbogota.gov.co
www.facebook.com/SecretariaHabitat
@HabitatComunica
Código Postal: 110231



ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA
SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT
AL RESPONDER CITAR EL NR.
2-2019-16302
FECHA: 2019-04-02 11:15 PRO 559595 FOLIOS: 1
ANEXOS: 5
ASUNTO: AVISO DE NOTIFICACION
DESTINO: JHASIRA CASTRO PALACIOS
TIPO: OFICIO SALIDA
ORIGEN: SDHT - Subsecretaría Jurídica

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

472
Servicios Postales
Nacionales S.A.
NIT 900 0629179
DS 2º G 95 A 35
Línea Nat. 01 800 111 210

REMISOR
Nombre: ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ - SECRETARÍA DEL HÁBITAT
Dirección: Calle 52 N° 13-64
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código Postal: 110231414
Envío: 622448373 CO

DESTINATARIO
Nombre: LUZMILA BONILLA VERGARA
Dirección: KR. 16 BIS 38 28 SUR
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código Postal: 110231414
Fecha de Emisión: 10/04/2019 14:04:55
No. de Envío: 622448373 CO



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA
SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT
AL RESPONDER CITAR EL NR.
2-2019-16445
FECHA: 2019-04-02 13:52 PRO 559787 FOLIOS: 1
ANEXOS: 5
ASUNTO: AVISO DE NOTIFICACION
DESTINO: LUZMILA BONILLA VERGARA
TIPO: OFICIO SALIDA
ORIGEN: SDHT - Subsecretaría Jurídica

ta, D.C.

(a)
MILA BONILLA VERGARA
6 BIS 38 28 SUR
2776604 - 3204207833
á

encia: Aviso de Notificación

ado señor,

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y habiendo transcurrido días posteriores al envío de la citación de notificación personal, la cual fue DEVUELTA, por dirección errada y/o inexistente según se hace constar en la guía de correo de la empresa POSTALES NACIONALES S.A 472, sin que se haya hecho presente a surtir la notificación personal del mencionado acto administrativo, se procede a la siguiente notificación la cual se considerará surtida al finalizar el día hábil siguiente al de la entrega del aviso:

AVISO

La Secretaría Distrital del Hábitat expidió la **Resolución 881 de 27 de diciembre de 2018**, "Por medio de la cual se amplía la vigencia de unos Subsidios Distritales de Vivienda".

De la cual se hace entrega en Cinco (5) folios.

La resolución mencionada se encuentra publicada en la página web de la Secretaría Distrital del Hábitat.

Contra la presente Resolución procede el recurso de reposición, de conformidad con el artículo 74 del Código de procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cordialmente,

GLADYS CÁRDENAS RIVERA
Subsecretaria Jurídica.
Elabora: Adriana Sanchez - Contratista - Subsecretaría Jurídica
Anexo: Cinco (5) folios

Calle 52 No. 13-64
Computador: 358 16 00
www.habitatbogota.gov.co
www.facebook.com/SecretariaHabitat
@HabitatComunica
Código Postal: 110231



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

472
Servicios Postales
Nacionales S.A.
NT 900.002917-9
DO 25 0 95 A 55
Linea Nat. 01 800 111 270



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HABITAT

REMITENTE

Nombre y Razón Social:
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
Secretaría del Hábitat
Dirección: Calle 52 N° 13-64
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código Postal: 110231414
Envío: TG224709789CO

DESTINATARIO

Nombre y Razón Social:
MARIA DE LOS ANGELES
QUINTERO DE RESTREPO
Dirección: CALLE 68 SUR 18 T 46
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código Postal: 111861146
Fecha Pro-Admisión:
11/04/2019 14:17:28
No. Transm. de carga 003201 (al 20/05/20)
No. Transm. de carga Express 00367 (al 09/09/20)

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA
SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT
AL RESPONDER CITAR EL NR.
2-2019-16464
FECHA: 2019-04-02 13:59 PRO 559804 FOLIOS: 1
ANEXOS: 5
ASUNTO: AVISO DE NOTIFICACION
DESTINO: MARIA DE LOS ANGELES QUINTERO DE REST
TIPO: OFICIO SALIDA
ORIGEN: SDHT - Subsecretaría Jurídica

Bogotá, D.C.

(a)
MARIA DE LOS ANGELES QUINTERO DE RESTREPO
CALLE 68 SUR N°18T-46
BOGOTÁ D.C. 3123393789

Asunto: Aviso de Notificación

Estado señor,

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y habiendo transcurrido días posteriores al envío de la citación de notificación personal, la cual fue DEVUELTA, por dirección errada y/o inexistente según se hace constar en la guía de correo de la empresa POSTALES NACIONALES S.A 472, sin que se haya hecho presente a surtir la notificación personal del mencionado acto administrativo, se procede a la siguiente notificación la cual se considerará surtida al finalizar el día hábil siguiente al de la entrega del aviso:

AVISO

La Secretaría Distrital del Hábitat expidió la Resolución 881 de 27 de diciembre de 2018, "Por medio de la cual se amplía la vigencia de unos Subsidios Distritales de Vivienda".

De la cual se hace entrega en Cinco (5) folios.

La resolución mencionada se encuentra publicada en la página web de la Secretaria Distrital del Hábitat.

Contra la presente Resolución procede el recurso de reposición, de conformidad con el artículo 74 del Código de procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cordialmente,


GLADYS CÁRDENAS RIVERA

Subsecretaria Jurídica.

Elaboró: Adriana Sanchez - Contratista - Subsecretaría Jurídica
Anexos: Cinco (5) folios

Calle 52 No. 13-64
Commutador: 358 16 00
www.habitatbogota.gov.co
www.facebook.com/SecretariaHabitat
@HabitatComunica
Código Postal: 110231



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

477
Correos Postales Nacionales S.A.
NT 900 062317-9
DS 25 0 95 A 55
Línea Nat. 01 8000 111 21



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HABITAT

REMITENTE

Número Razón Social
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
Secretaría del Hábitat
Dirección Calle 52 N° 13-64
Ciudad BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código Postal: 110231414
Envío: G224709727CO

DESTINATARIO

Número Razón Social
MARIA ALEXANDRA CASTAÑO
LONDOÑO
Dirección: CRA 87 C 49 C 40 SUR
Ciudad BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código Postal: 110881589
Fecha Pro-Admisión:
11/04/2019 14:17:28
No. Ingreso de la carta 00033 del 20/05/2019
No. IC Pro-Admisión 00033 del 09/09/2019

Bogotá, D.C.

r (a)
MARIA ALEXANDRA CASTAÑO LONDOÑO
87 C 49 C 40 SUR
7834473 - 3144085711

tema: Aviso de Notificación

Respetado señor,

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y habiendo transcurrido días posteriores al envío de la citación de notificación personal, la cual fue DEVUELTA, por dirección errada y/o inexistente según se hace constar en la guía de correo de la empresa POSTALES NACIONALES S.A 472, sin que se haya hecho presente a surtir la notificación personal del mencionado acto administrativo, se procede a la siguiente notificación la cual se considerará surtida al finalizar el día hábil siguiente al de la entrega del aviso:

AVISO

La Secretaría Distrital del Hábitat expidió la Resolución 881 de 27 de diciembre de 2018, "Por medio de la cual se amplía la vigencia de unos Subsidios Distritales de Vivienda".

De la cual se hace entrega en Cinco (5) folios.

La resolución mencionada se encuentra publicada en la página web de la Secretaria Distrital del Hábitat.

Contra la presente Resolución procede el recurso de reposición, de conformidad con el artículo 74 del Código de procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cordialmente,


GLADYS CÁRDENAS RIVERA
Subsecretaria Jurídica.

Elaboró: Adriana Sanchez - Contratista - Subsecretaria Jurídica
Anexo: Cinco (5) folios

Calle 52 No. 13-64
Commutador: 358 16 00
www.habitatbogota.gov.co
www.facebook.com/SecretariaHabitat
@HabitatComunica
Código Postal: 110231



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA
SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT
AL RESPONDER CITAR EL NR.
2-2019-16455
FECHA: 2019-04-02 13:56 PRO 559795 FOLIOS: 1
ANEXOS: 5
ASUNTO: AVISO DE NOTIFICACION
DESTINO: MARIA ALEXANDRA CASTAÑO LONDOÑO
TIPO: OFICIO SALIDA
ORIGEN: SDHT - Subsecretaria Jurídica